

**RELACIÓN DEFINITIVA DE CENTROS SELECCIONADOS PARA DESARROLLAR EL
PROGRAMA DE APOYO A LA LENGUA Y CULTURA EXTRANJERA (CLAP)
DURANTE EL CURSO 2024 – 2025**

Según la base novena de la convocatoria de fecha 26/06/2024 del programa de Apoyo a la Lengua y Cultura Extranjera (CLAP), la Comisión de Selección, Seguimiento y Evaluación hace pública la relación provisional de centros seleccionados y excluidos.

CENTROS SELECCIONADOS

Nombre del Centro Educativo	Importe Aprobado curso 24/25	Remanente Curso Anterior	Asignación curso 24/25
C.E.I.P. Ángel Oliván (Calahorra)	1.500,00 €	180,00 €	1.320,00 €
C.E.I.P. Antonio Delgado Calvete (Arnedo)	520,00 €	1.096,00 €	0,00 €
C.E.I.P. Cervantes (Fuenmayor)	800,00 €	0,00 €	800,00 €
C.E.I.P. Doctores Castroviejo (Logroño)	1.500,00 €	0,00 €	1.500,00 €
C.E.I.P. Doña Avelina Cortázar (Alberite)	1.200,00 €	0,00 €	1.200,00 €
C.E.I.P. Duquesa de la Victoria (Logroño)	1.500,00 €	0,00 €	1.500,00 €
C.E.I.P. Eduardo González Gallarza (Lardero)	1.350,00 €	350,00 €	1.000,00 €
C.E.I.P. Entresotos	1.400,00 €	0,00 €	1.400,00 €
C.E.I.P. El Arco (Logroño)	1.444,00 €	0,00 €	1.444,00 €
C.E.I.P. General Espartero (Logroño)	850,00 €	263,53 €	586,47 €
C.E.I.P. Gonzalo de Berceo (Logroño)	500,00 €	0,00 €	500,00 €
C.E.I.P. Gonzalo de Berceo (Villamediana de Iregua)	1.500,00 €	0,00 €	1.500,00 €
C.E.I.P. La Estación (Arnedo)	650,00 €	80,00 €	570,00 €
C.E.I.P. La Guindalera (Logroño)	1.450,00 €	0,00 €	1.450,00 €
C.E.I.P. Las Gaunas (Logroño)	1.200,00 €	0,00 €	1.200,00 €

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.			Pág. 1 / 4
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2024/152204	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2024/1152405
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Director General de Innovación y Ordenación Educativa			
2			

C.E.I.P. Madre de Dios (Logroño)	650,00 €	0,00 €	650,00 €
C.E.I.P. Miguel Ángel Sainz (Aldeanueva de Ebro)	1.500,00 €	0,00 €	1.500,00 €
C.E.I.P. Navarrete el Mudo (Logroño)	680,00 €	95,50 €	584,50 €
C.E.I.P. Obispo Blanco Nájera (Logroño)	1.225,00 €	0,00 €	1.225,00 €
C.E.I.P. San Lorenzo (Ezcaray)	800,00 €	0,00 €	800,00 €
C.E.I.P. San Pío X (Logroño)	200,00 €	0,00 €	200,00 €
C.E.I.P. Sancho III	1.450,00 €	0,00 €	1.450,00 €
C.E.I.P. Varia	825,00 €	0,00 €	825,00 €
C.E.I.P. Vélez de Guevara (Logroño)	840,00 €	69,78 €	770,22 €
C.E.I.P. Vicente Ochoa (Logroño)	1.125,00 €	0,00 €	1.125,00 €
C.E.I.P. Villa Patro (Lardero)	750,00 €	0,00 €	750,00 €
C.E.O. Villa de Autol (Autol)	1.500,00 €	30,00 €	1.470,00 €
C.R.A. Alhama (Cervera del Río Alhama)	2.000,00 €	60,00 €	1.940,00 €
C.R.A. Cuenca del Najerilla (Uruñuela)	1.998,00 €	0,00 €	1.998,00 €
C.R.A. Entreviñas (San Vicente de la Sonsierra)	1.920,00 €	0,00 €	1.920,00 €
C.R.A. Las Cuatro Villas (Agoncillo)	1.170,00 €	0,00 €	1.170,00 €
C.R.A. Moncalvillo	580,00 €	0,00 €	580,00 €
C.R.A. Valle del Linares (Igea)	1.360,00 €	0,00 €	1.360,00 €
C.R.A. Valle Oja-Tirón (Castañares de Rioja)	560,00 €	0,00 €	560,00 €
C.R.A. Vista la Hez	2.000,00 €	0,00 €	2.000,00 €
I.E.S. Comercio	1.500,00 €	0,00 €	1.500,00 €
I.E.S. La Laboral	1.468,00 €	0,00 €	1.468,00 €

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.			Pág. 2 / 4
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2024/152204	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2024/1152405
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Director General de Innovación y Ordenación Educativa			
2			

S.I.E.S. Seccion Villamediana -IES Comercio	1.500,00 €	0,00 €	1.500,00 €
--	------------	--------	------------

Nota: Según la base undécima de la convocatoria de fecha 26/06/2024 del programa de Apoyo a la Lengua y Cultura Extranjera (CLAP), en el Informe final habrá que justificar la cuantía total del Importe Aprobado para el curso 2024/2025, no la asignación ingresada.

Las actividades serán las que aparecen en el presupuesto inicial y su modificación deberá ser debidamente justificado en el Informe Final.

CENTROS EXCLUIDOS

NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO	CAUSA
C.E.I.P. Ana María Matute (Logroño)	Dotación del curso 2023-2024 sin justificar en plazo
C.E.I.P. Aurelio Prudencio (Calahorra)	Dotación del curso 2023-2024 sin justificar en plazo
C.E.I.P. Eladio del Campo Iñiguez (Murillo de Río Leza)	Todas las actividades incluyen a alumnado no destinatario del programa
C.E.I.P. Gregoria Artacho (Cenicero)	Todas las actividades incluyen a alumnado no destinatario del programa
C.E.I.P. María Moliner (Casalarreina)	Incumplimiento de la base tercera de la convocatoria
C.E.I.P. Quintiliano (Calahorra)	Dotación del curso 2023-2024 sin justificar en plazo
C.E.I.P. Obispo Ezequiel Moreno (Alfaro)	Incumplimiento de la base tercera de la convocatoria
C.E.I.P. Sáenz de Tejada (Quel)	Todas las actividades incluyen a alumnado no destinatario del programa
C.E.I.P. San Felices de Bilibio (Haro)	Dotación del curso 2023-2024 sin justificar en plazo
C.E.I.P. San Fernando (Nájera)	Dotación del curso 2023-2024 sin justificar en plazo
C.E.I.P. Siete Infantes de Lara (Logroño)	Incumplimiento de la base tercera de la convocatoria

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.			Pág. 3 / 4
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento
00860-2024/152204	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2024/1152405
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora
1 Director General de Innovación y Ordenación Educativa			
2			

C.R.A. Alto Cidacos (Arnedillo)

Dotación del curso 2023-2024 sin justificar en plazo

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Educación y Empleo en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación, de conformidad con los artículos 121 y 122 siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponerse cualquier otro recurso de los previstos en la legislación vigente.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 4 / 4
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
00860-2024/152204	Resolución	Solicitudes y remisiones generales	2024/1152405	
1 Director General de Innovación y Ordenación Educativa				
2				